



INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA

Resolución Departamental No. 16175 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811017223 - 2 - DANE 10500101169001

Carrera 45 N° 108-110 - Telefax: 521 77 89 - fcarras@epm.net.co

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022

La Institucion Educativa **FEDERICO CARRASQUILLA**

Requiere contratar a una persona natural o juridica con el fin de suministrarle la: PRESTACION DE SERVICIOS DE "ARRENDAMIENTO", DE SOFTWARE ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institucion educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de, INVERGANE SAS Se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con INVERGANE SAS

Dada en Medellín, el día **29 de marzo de 2022**

CARLOS ARTURO VENGOECHEA MARUL

Rector(a)